Acta N° 24 de Fecha 30/SET./2022

RESOLUCIÓN N° -02-

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Consejo Directivo

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 13/2022 "SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PRÉSTAMOS/ CONTABILIDAD/PRESUPUESTO)"; ID Nº 407.023. **VISTO:** El Exp. N° 009414/2022, por el cual el Dpto. de Contrataciones, a través de la Gerencia Administrativa, remite el informe de evaluación referente al llamado LCD N.º 13/2022 "SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PRÉSTAMOS/CONTABILIDAD/PRESUPUESTO)"; ID Nº 407.023; **y, CONSIDERANDO:** Que, según el Informe de Evaluación de fecha 19 de setiembre de 2022, conforme al Acta de Apertura de Ofertas de fecha 30/08/2022, la empresa que ha presentado su oferta es la siguiente: "SERVICIOS TECNOLÓGICOS S.R.L."; Que, la Comisión de Evaluación (conformada por Resolución de la Gerencia General Nº 111 de fecha 16/08/2022), habiendo analizado las ofertas presentadas y considerando las especificaciones técnicas del llamado, la disponibilidad del crédito presupuestario, eleva sus recomendaciones a la Gerencia General del CAH; Que, la presente recomendación se funda en las disposiciones previstas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto N.º 21909/03 con sus modificaciones; Que, la Gerencia General eleva a estudio y consideración del Consejo Directivo del CAH, con parecer favorable, sugiriendo adjudicar el llamado a LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 13/2022 "SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PRÉSTAMOS/CONTABILIDAD/PRESUPUESTO)"; ID Nº 407.023, conforme lo recomendado por el Comité de Evaluación; **POR TANTO:** En uso de sus atribuciones, **EL CONSEJO DIRECTIVO, RESUELVE:**

1º) ADJUDICAR a la Empresa SERVICIOS TECNOLÓGICOS S.R.L. con RUC Nº 80026491-6, bajo el régimen de Contrato Abierto Plurianual, el llamado "SERVICIO TÉCNICO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA INFORMÁTICO (PRÉSTAMO/CONTABILIDAD/PRESUPUESTO)"por un monto máximo de Gs. 170.000.000 (Guaraníes Ciento setenta millones) IVA Incluido y un monto mínimo de Gs. 85.000.000 (Guaraníes ochenta y cinco millones) IVA incluido; para la utilización de los servicios indicados en las especificaciones técnicas, conforme al formulario de precios siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido))
1	Servicio Técnico de Mantenimiento de Sistemas Informáticos (soporte técnico para software)	1	HS	Evento	160.000	160.000

2°) Autorizar a la Gerencia General, a suscribir el contrato respectivo y realizar los pagos de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas del llamado.-

3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

==========

FIRMADO: LIC. CESAR L. CERINI B., Presidente, ABOG. CAROLINA BERDOY NÚÑEZ, ING. FTAL. JUAN A. ALVARENGA V., LIC. CARLOS C. ALVARENGA T., ABOG. EVELYN SEGOVIA, LIC. CHRISTIAN FLORES C., Miembros.

==========

ES COPIA.

Lic. Robert Aníbal Pedrozo
Secretario del Consejo Directivo